

Emblemas y logotipos mixtos del Patrimonio Mundial



UNESCO
Sector de Cultura
Unidad de Servicios Comunes de las Convenciones
(CLT/CCS)

¿Por qué es importante utilizar el logotipo?



- Identificación inmediata
- Red mundial
- Identidad común

El uso correcto de un mismo emblema común contribuye a:

- **Transmitir mayor información**
- **Facilitar la orientación**
- **Suscitar curiosidad**





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Valle del Madriu-Perafita-Claror
inscrita en la Lista del Patrimonio
Mundial en 2004



Diferentes tipos de logotipos y emblemas

Para diferentes usuarios

Y diferentes utilizaciones



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture



World
Heritage
Convention

Convention
du patrimoine
mondial

I – El logotipo de la UNESCO



Diseño gráfico oficial

Templo



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织



+ Línea punteada

+ Nombre completo de la
Organización

El logotipo de la UNESCO está regulado por : *las Directrices relativas a la utilización del nombre, el acrónimo, el logotipo y los nombres de dominio de Internet de la UNESCO*



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

UNESCO

"Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres"

SOBRE LA UNESCO TEMAS PAÍSES COLABORAR EMPLEO RECURSOS

Inicio > Nombre y logotipo

Nombre y logotipo

El uso del nombre y el logotipo de la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura está sometido a reglamentos definidos por los órganos rectores de la Organización.

Este sitio presenta:

- **Las cuestiones gráficas:**
 - Presentación de los elementos del logotipo que varían en función de la utilización.
- **Los principios generales:**
 - Autorización para el uso del nombre y el logotipo de la Organización.
 - Autoridades habilitadas para conceder esta autorización.
 - Protección del logotipo.
 - Documentos de referencia.
- **Las directrices prácticas:**
 - Cómo se debe proceder para solicitar el uso del nombre y del logotipo de la UNESCO en función de las diferentes circunstancias.

Esta sección se actualiza con regularidad. Sus comentarios y sugerencias nos permitirán enriquecerla.

INFORMACIÓN RELACIONADA

- Resoluciones de la 34ª reunión de la Conferencia General.

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Top

Información disponible en línea:
http://es.unesco.org/about-us/name_logo

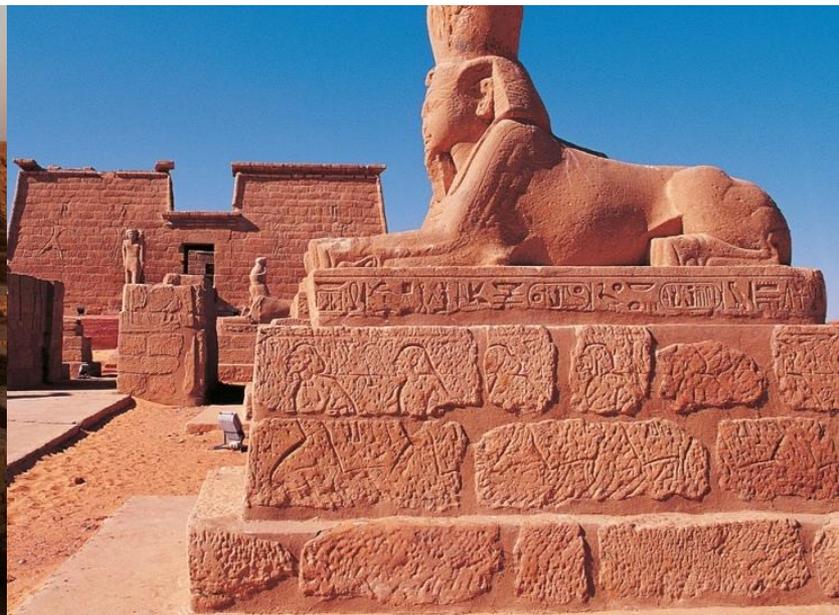


Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

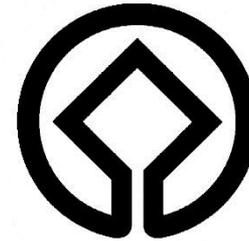
- **El templo de la UNESCO se utiliza para temas generales**
- **Administrado por la División de Información Pública del Sector de Relaciones Exteriores e Información Pública (ERI/DPI)**
- **Responsable: Sra. Jinchai CLARKE:**
j.clarke@unesco.org
- **Antes de llevar a cabo cualquier tipo de proyecto, éste le deberá ser presentado.**



II – Emblemas y logotipos del Patrimonio Mundial



1 – El emblema del Patrimonio Mundial



- Adoptado en 1978
- Símbolo de la interacción entre el ser humano y la naturaleza
- Definido en el **Capítulo VIII** de las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*

El emblema del Patrimonio Mundial

(solo)

Se puede usar en:

- **Medios de comunicación de pequeño tamaño**
(ej.: pegatinas, folletos, bolígrafos, pines, llaves USB gratuitos)
- **Señales de tráfico**
(ej.: paneles que muestran los diferentes itinerarios que llevan al sitio...)
- **Balizas dentro del sitio**
(ej.: hitos, señales, balizas que indican las rutas, los caminos, circuitos peatonales, edificios...)
- **Productos informativos de uso comercial***
(cualquier tipo de producto/recuerdo que se venda...)



Utilización del emblema

Fragmento extraído del Capítulo VIII de las *Directrices*

VIII.E, 275, a): « Para promover la *Convención*, se utilizará el emblema en todos los proyectos claramente vinculados con la misión de ésta [...]. »

VIII.E, 275, b): « [...] El criterio principal de aprobación del emblema debe ser el valor educativo, científico, cultural o artístico del producto propuesto con respecto a los principios y valores del Patrimonio Mundial.»

y

« No se deberá otorgar rutinariamente la autorización de utilizar el emblema en productos carentes de todo valor educativo, o con valor educativo sumamente escaso, por ejemplo, tazas, camisetas, insignias y recuerdos turísticos de otro tipo.»

VIII.E, 275, d): « Las entidades comerciales no tendrán derecho a utilizar el emblema directamente en sus propios productos para demostrar que apoyan al Patrimonio Mundial, salvo que hayan sido debidamente autorizadas de conformidad con los principios citados precedentemente. »

*Uso comercial del emblema

Fragmento extraído del Capítulo VIII de las Directrices

VIII.E, 275, b): « Toda decisión en virtud de la cual se apruebe la utilización del emblema deberá estar estrechamente relacionada con la calidad y el contenido del producto[...] »

VIII.E, 275, h): « Cuando se esperen ganancias comerciales, la Secretaría tendrá que velar para que el Fondo del Patrimonio Mundial reciba una parte equitativa de los ingresos [...] »

y

« Se invita también a las autoridades nacionales a velar por que sus sitios o el Fondo del Patrimonio Mundial reciba una parte equitativa de los ingresos[...] »



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



The Slave Route:
Resistance, Liberty, Heritage



Egyesült Nemzetek
Nevelésügyi, Tudományos és
Kulturális Szervezete

Organizácia
spojených národov pre
výchovu a vzdelávanie,
vedu a kultúru



Novohrad-Nógrád
UNESCO
Globális Geopark

Novohrad-Nógrád
UNESCO
globálny geopark

2 – Logotipos mixtos

La UNESCO ha desarrollado varios logotipos en los que se combinan :

1. El templo de la UNESCO a la izquierda
2. El nombre completo de la Organización
3. La línea vertical punteada
4. El logo secundario (Convenciones, programas, etc.)
5. Diversas menciones



Logotipos mixtos del Patrimonio Mundial:

Logotipos específicos

Cada sitio del Patrimonio Mundial tiene su propio logotipo

- I. Dicho logotipo **debe ser utilizado exclusivamente** por las autoridades oficiales que gestionan el sitio.
- II. Puede utilizarse en todos los medios de comunicación y de información **gratuitos** (folletos, pósteres, planos, mapas, pegatinas, cartas con membrete, tarjetas de visita, señales de tráfico, de entrada al sitio, de salida del sitio, etc.).
- III. No puede aparecer en productos destinados a la **venta**.
- IV. **No puede ser modificado de modo alguno** (proporciones, color, tipo de letra, uso parcial,etc.).
- V. Antes de la impresión, la **maqueta deberá ser validada** por CLT/CCS.



Palais royal d'Adomey
inscrits sur la Liste du
patrimoine mondial
en 1985



Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

La creación y distribución de este logotipo:

- ✓ Corresponde exclusivamente a los servicios de la UNESCO
- ✓ Se realiza bajo previa petición oficial presentando el proyecto detalladamente a través de correo electrónico
- ✓ Dirigido a CLT/CCS (b.blanchard@unesco.org)
- ✓ En francés, inglés, español + el idioma oficial del país
- ✓ En formato pdf vectorial
(permite cualquier tipo de trabajo gráfico en alta resolución sin importar el tamaño)



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Alhambra, Generalife y
Albaicín de Granada**
• inscritos en la Lista del
Patrimonio Mundial en 1984



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Paisaje cultural
cafetero de Colombia**
• inscrito en la Lista del
Patrimonio Mundial en 2011

Normas que regulan los logotipos mixtos

Fechas clave:

- 2007: regulados por las Directrices Prácticas + las *Directrices* de la UNESCO
- 2010-2014: Grupo de trabajo para la revisión de las Directrices Prácticas
- 2015: *Directrices Prácticas* revisadas + Anexo 14 adoptados por la 39ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Obras de Antoni Gaudí
inscritas en la Lista del
Patrimonio Mundial
en 1984

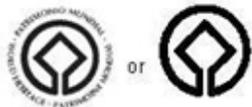
Normas relativas a los logotipos mixtos

Anexo 14

Cuadro de usos del emblema del Patrimonio Mundial

AUTORIDAD DE GESTIÓN DEL SITIO DECLARADO PATRIMONIO MUNDIAL

Usos y finalidades	Usos		Autorización		Ilustraciones gráficas
	Clase de logotipo que puede utilizar el sitio declarado PM	La utilización del logotipo por el sitio declarado PM está autorizada por	El sitio declarado PM puede autorizar el logotipo para	Clase de logotipo que puede autorizar el sitio declarado PM	
<p>Autoridad de gestión del sitio declarado Patrimonio Mundial (PM) (para contenidos relacionados con el sitio)</p>	Clase de logotipo que puede utilizar el sitio declarado PM	La utilización del logotipo por el sitio declarado PM está autorizada por	El sitio declarado PM puede autorizar el logotipo para	Clase de logotipo que puede autorizar el sitio declarado PM	Logotipo que debe utilizar y/o autorizar el sitio declarado PM
<ol style="list-style-type: none"> 1) Publicaciones no comerciales 2) Materiales de comunicación 3) Sitios web, redes sociales, aplicaciones, etc. 4) Productos de comunicación (como camisetas, bolsas, paraguas) sin fines de comercialización, para acontecimientos especiales 5) Papelería 6) Placa, bandera, estandarte 	Logotipo de la UNESCO/específico del sitio declarado Patrimonio Mundial	Comisión Nacional o Centro del Patrimonio Mundial	/	/	 <p>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</p> <p>Shark Bay, Western Australia Inscribed on the World Heritage List in 1991</p> <p>Possibilidad de sustituir "Incluido en la Lista del Patrimonio Mundial" por "Patrimonio Mundial desde"</p>

Usos y finalidades	Usos		Autorización		Ilustraciones gráficas
	Clase de logotipo que puede utilizar el sitio declarado PM	La utilización del logotipo por el sitio declarado PM está autorizada por	El sitio declarado PM puede autorizar el logotipo para	Clase de logotipo que puede autorizar el sitio declarado PM	
<p>Autoridad de gestión del sitio declarado Patrimonio Mundial (continuación)</p> <p>1) Publicaciones no comerciales 2) Materiales de comunicación 3) Sitio web, redes sociales, aplicaciones, etc., cuando hay limitaciones de espacio 4) Productos de comunicación (camisetas, bolsas, paraguas, llaveros, bolígrafos, etc.), sin fines de comercialización, para acontecimientos especiales 5) Placa, bandera, estandarte</p>	Emblema del Patrimonio Mundial	Comisión Nacional u organismos o Centro del Patrimonio Mundial			

Usos y finalidades	Usos		Autorización		Ilustraciones gráficas
	Clase de logotipo que puede utilizar el sitio declarado PM	La utilización del logotipo por el sitio declarado PM está autorizada por	El sitio declarado PM puede autorizar el logotipo para	Clase de logotipo que puede autorizar el sitio declarado PM	
Señales de tráfico en carreteras y autopistas	Elección del logotipo según el tipo de señal y de su ubicación: Logotipo de la UNESCO/el Patrimonio Mundial en su versión completa o simplificada, con el nombre del sitio debajo	Comisión Nacional o Centro del Patrimonio Mundial			 <p>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</p> <p>Shark Bay, Western Australia inscribed on the World Heritage List in 1991</p> <p>Stonehenge, Avebury and Associated sites inscribed on the World Heritage List in 1986</p> <p>La colocación del texto debajo del nombre es optativa. Posibilidad de sustituir "Incluido en la Lista del Patrimonio Mundial" por "Patrimonio Mundial desde"</p>
	Emblema del Patrimonio Mundial	Comisión Nacional o Centro del Patrimonio Mundial			 <p>or</p>

Usos y finalidades	Usos		Autorización		Ilustraciones gráficas
Autoridad de gestión del sitio declarado Patrimonio Mundial (continuación)	Clase de logotipo que puede utilizar el sitio declarado PM	La utilización del logotipo por el sitio declarado PM está autorizada por	El sitio declarado PM puede autorizar el logotipo para	Clase de logotipo que puede autorizar el sitio declarado PM	Logotipo que debe utilizar y/o autorizar el sitio declarado PM
Utilización comercial	Logotipo de la UNESCO/específico del sitio declarado Patrimonio Mundial	Director General de la UNESCO			 <p>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</p> <p>Shark Bay, Western Australia Inscribed on the World Heritage List in 1991</p> <p>Posibilidad de sustituir:</p> <p>“Incluido en la Lista del Patrimonio Mundial” por “Patrimonio Mundial desde”</p>
	Emblema del Patrimonio Mundial	Comisión Nacional			 <p>or</p> 

Caso específico: series de sitios o sitios muy grandes, incluidos varios elementos/monumentos/lugares					
Usos y finalidades	Usos		Autorización		Ilustraciones gráficas
Autoridad de gestión del sitio declarado Patrimonio Mundial (continuación)	Clase de logotipo que puede utilizar el sitio declarado PM	La utilización del logotipo por el sitio declarado PM está autorizada por	El sitio declarado PM puede autorizar el logotipo para	Clase de logotipo que puede autorizar el sitio declarado PM	Logotipo que debe utilizar y/o autorizar el sitio declarado PM
1) Publicaciones no comerciales 2) Materiales de comunicación 3) Sitios web, redes sociales, aplicaciones, etc. 4) Productos de comunicación (camisetas, bolsas, paraguas, llaveros, bolígrafos, etc.), sin fines de comercialización, para acontecimientos especiales 5) Papelería 6) Placa, bandera, estandarte	Logotipo de la UNESCO/específico del sitio declarado Patrimonio Mundial, precedido de la mención: "Xxxx [nombre del elemento/monumento/lugar], parte de"	Comisión Nacional o Centro del Patrimonio Mundial	/	/	Xxxx parte de  United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization  Route of Santiago de Compostela inscribed on the World Heritage List in 1993

Ejemplo de uso del logotipo mixto

Placa inaugural del sitio:

- ❖ la placa se deberá colocar en un lugar donde los visitantes puedan verla, sin perjudicar la estética del sitio;
- ❖ el sitio determinará el tipo de material y formato de la placa respetando el espíritu del lugar;
- ❖ deberá figurar el emblema o logotipo específico del sitio;
- ❖ el texto mencionará el VUE del bien;
- ❖ el texto hará referencia a la Convención, a la existencia de la Lista del Patrimonio Mundial y al reconocimiento internacional que supone la inscripción en ella.

El Comité propone el siguiente texto de referencia:

“(Nombre del bien) ha sido inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en virtud de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. La inscripción en esta Lista consagra el Valor Universal Excepcional de un bien cultural o natural, para que sea protegido en beneficio de toda la humanidad.”»

Otros logotipos mixtos



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Convención
del Patrimonio
Mundial

UNESCO + emblema del PM+
« Convención del Patrimonio Mundial »

Y

UNESCO + emblema del PM+ « Centro
del Patrimonio Mundial »



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Centro de
Patrimonio
Mundial

**De uso exclusivo para la Secretaría de
la Convención**

Otros logotipos disponibles

Como:



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio Mundial
en España

- « Patrimonio Mundial en XXX » (nombre del país)
- Abarca la integralidad de los sitios inscritos en el PM de un país.
 - Usado, por lo general, por las Comisiones Nacionales.
 - Para proyectos globales.

O:



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture



World
Heritage
Convention

Convention
du patrimoine
mondial

El emblema de la Convención del Patrimonio Mundial

Y



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



World
Heritage
Centre

El emblema del Centro del Patrimonio Mundial

De **uso exclusivo** para la **Secretaría** de la Convención

Ejemplos de logotipos no oficiales y de usos no autorizados



... otros ejemplos...



- Sin aportación financiera al Fondo del Patrimonio Mundial o al sitio
- Carece de control de calidad

Conclusión

- Se aconseja el uso de los logotipos existentes para dar a conocer y promover los sitios del Patrimonio Mundial y la Convención.
- Ayúdenos a controlar usos indebidos.
- Si desea obtener información complementaria, pedir asistencia o validar un proyecto, póngase en contacto con CLT/CCS.

Sra. Barbara BLANCHARD

Unidad de Servicios Comunes de las Convenciones

b.blanchard@unesco.org



Gracias